



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 16 de mayo de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Nallely Verónica Rodríguez Santiago, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Luis Gerardo Abarca Arenas y Arturo González Zamora, reunidos en la plataforma MS Teams, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 11 de mayo de 2022, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de *quórum*
2. Designación del Secretario de acta
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Solicitud de la C. María Ydelia Sánchez Tinoco
6. Designación de suplentes para el Jurado de examen de maestría del C. Gerardo Aburto Vásquez
7. Aval para viaje a Palm Beach, Florida del C. Eduardo Morteo Ortiz
8. Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero.** Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes 5 de los 6 los miembros del Consejo se declara inaugurada la Sesión Extraordinaria. \_\_\_\_\_

**Segundo.** Se designa por unanimidad al C. Christian Alejandro Delfín Alfonso como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Tercero.** A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Cuarto.** Se da lectura al orden del día y se solicita su aprobación. El Dr. Morteo solicita la inclusión de una petición de la C. Martha Lucía Baena Hurtado para el aval de este H. Consejo para un proyecto en el SIREI. Se aprueba por unanimidad el orden del día con la inclusión del asunto general. \_\_\_\_\_

**Quinto.** Se analizó y discutió la solicitud de apoyo para cubrir el pago correspondiente a la cuota de inscripción para el cuatrimestre de Verano 2022, dentro del programa de Doctorado por Investigación del Colegio de Postgraduados realizada por la C. María Ydelia Sánchez Tinoco. En esta ocasión se acordó no aprobar la solicitud, toda vez que se le apoyó en un cuatrimestre anterior por única vez; asimismo, se exhorta a C. María Ydelia Sánchez Tinoco a explorar otras fuentes de financiamiento para el pago de su inscripción. Se acepta el acuerdo por unanimidad. \_\_\_\_\_





Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**Sexto.** Se revisó la solicitud del estudiante Gerardo Aburto para designar como suplentes dentro de su Jurado de examen de maestría a la Dra. Yolanda Campos Uscanga y a la Dra. María del Socorro Herrera Meza como miembros suplentes. **Se acordó otorgar el aval para asignar a los suplentes en su jurado y se acuerda extienderles la constancia de participación respectiva a todos los miembros del jurado, incluyendo a los profesores suplentes. Se acepta el acuerdo por unanimidad.**\_\_\_\_\_

**Séptimo.** Se revisó la solicitud del Dr. Eduardo Morteo Ortiz para viajar al extranjero, con el fin de asistir a la 24a Conferencia Bienal sobre Biología de Mamíferos Marinos, organizada por la Society for Marine Mammalogy, la cual se celebrará del 30 de julio al 5 de agosto de 2022 en West Palm Beach, Florida, E.U.A., **Se aprueba su solicitud por mayoría, con la abstención del C. Eduardo Morteo Ortiz.** \_\_\_\_\_

**Octavo.** Asuntos generales: Se analizó la solicitud de aval del proyecto "Propuesta para el control de moscas en la Granja Carroll de México, Perote, Veracruz, México", de la Dra. Martha Baena Hurtado para que pueda ser registrado en el SIREI. **Se resuelve que la Dra. Baena deberá modificar el proyecto en su cronograma para poder ser avalado en la siguiente sesión. Se acepta el acuerdo por unanimidad.**\_\_\_\_

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

Arturo González Zamora (Consejero)

María Luisa Moreno Cortés (Consejero)

AUSENTE

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)